

Consultas Realizadas

Licitación 437276 - ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA EL COMANDO DEL EJERCITO

Consulta 1 - Aclaracion

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2023
Buenas tardes, Podrían aclarar a qué se refieren con el "Certificado de disponibilidad de Centro Autorizado de Servicios (CAS) por el representante y/o Fabricante" Al ser el oferente el fabricante podría presentar una Constancia/Nota de contra con centros de servicios?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2023
Entiendase que estos centros autorizados de servicios serian para los mantenimientos de los bienes a ser adquiridos por la convocante eventualmente, y asi contar con un area donde se podran realizar los servicios de mantenimientos de las motocicletas, que este autorizado por la empresa adjudicada.		

Consulta 2 - Precio de referencia

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2023
Buenas tardes, Favor si pueden considerar que el precio de referencia es muy bajo para todos los servicios adicionales que están solicitando. El costo de los mantenimientos, extensión de garantía hasta 10.000km y el seguro por un año, terminan encareciendo el costo final.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2023
En base a la consulta realizada esta convocante manifiesta cuanto sigue; los precios referenciales publicados en el portal de Contrataciones publicas y remitidas en su momento consolidando precios de diferentes fuentes fueron procesados tomando en cuenta lo que dicta y ordena la DNCP a traves de la Resolucion 1890/20, y su Anexo GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. En sus Incisos 1 al 4, del Método para la Elaboración de Precios Referenciales: Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más el cual trae 4 tipos de fuentes para la obtención de los precios de referencias finales enviados al SICP. Por este motivo esta convocante da mero cumplimiento a las normas establecidas y regidas por la Dirección Nacional el cual publica los precio referenciales, y asi como lo establece el precio el bien o servicio final ya debe contener todos los servicios conexos asi como comercialmente se ofrecen estos bienes al mercado nacional, teniendo en cuenta siempre el precio de referencia ofrecido a la concante que en estos ya incluye los servicios solicitados.		